



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N°. 030
MARZO 01 DE 2.023

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	TERMINO
2016-00085	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	PEDRO JOSE PINZON CADENA	LIQUIDACION	3 DIAS

Traslado de Liquidación No. 030 fijado el 01 de Marzo de 2.023, el cual inicia el 02 de Marzo de 2.023 a las 08:00 a.m y finaliza el 06 de Marzo de 2.023 a las 4:00 p.m.

MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ

SECRETARIA